



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 042-2024-GR CUSCO (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5 KG PARA LA META "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO PAMPAMARCA.

Siendo las 14:21 horas del día 31 de mayo del 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional del Cusco, la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designada mediante MEMORÁNDUM N° 1067-2024-GR-CUSCO/GRAD/SGASA, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 42-2024-GR-CUSCO-1.

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Table with 2 columns: OEC (CPC PATRICIA SOTO COLLANA) and Dependencia (GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES GOBIERNO REGIONAL CUSCO)

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como los siguientes participantes. =====

Table with 6 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Lists 11 participants.

SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES

De acuerdo a la fecha se verifican las siguientes ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizada mediante la plataforma del SEACE, mediante plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.



## ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado
1	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2024	16:56:40	20527612129	29/05/2024	Valido
2	20608292188	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/05/2024	20:18:47	20608292188	29/05/2024	Valido
3	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	29/05/2024	11:07:09	20609994992	29/05/2024	Valido
4	20518498682	GATT PERU S.R.L.	28/05/2024	09:13:44	20518498682	28/05/2024	Valido
5	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/05/2024	10:49:14	20608918753	29/05/2024	Valido
6	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	29/05/2024	13:26:22	20600705289	29/05/2024	Valido
7	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	29/05/2024	16:03:47	20511037001	29/05/2024	Valido
8	10252182034	MAMANI MAMANI FRANCISCO	29/05/2024	23:27:58	10252182034	29/05/2024	Valido
9	20563850451	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	29/05/2024	23:19:34	20563850451	29/05/2024	Valido

### TERCERO. - VERIFICACION DE OFERTA.

Seguidamente se procede a visualizar en el portal del SEACE el reporte de eventos del procedimiento de los postores participantes.

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO		
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-42-2024-GR-CUSCO-1		
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	
No Item	1	
Descripción del Item	CONTRATACION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.5 KG	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 30/05/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 30/05/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 9 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 70740 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 30/05/2024 09:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 30/05/2024 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 30/05/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

### CUARTO: POSTORES POR ORDEN DE PRELACION:

La directiva N°06-2019-OSCE/CD, procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica, en el punto 7.3.1. apertura de oferta, señala que, se debe verificar el registro y presentación de dos (2) ofertas validas como mínimo por ítems, para la continuidad con el periodo de lances, caso contrario el procedimiento es declarado desierto.

Por ello, de acuerdo a la directiva, se verifico en este procedimiento de selección se registraron la cantidad mínima requerido, por lo que se prosiguió a la etapa de lances electrónico, dando el siguiente resultado:

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Tomasa Tito Condemayta S/N - Wanchaq  
Central Telefónica (084) 640104  
www.gob.pe/regioncusco



## ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-42-2024-GR-CUSCO-1



Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRACION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.5 KG		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20518498682	GATT PERU S.R.L.	70740
2	20608292188	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	72000
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	72225
4	20563850451	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	75600
5	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	78435
6	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	78840
7	10252182034	MAMANI MAMANI FRANCISCO	85590
8	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	94500
9	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	113400

#### QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS:

El órgano a cargo del procedimiento de selección procede a realizar a la verificación de la presentación de documentos obligatorios, según lo requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria. De acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD el cual señala en su numeral 7.5 "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GATT PERU S.R.L.	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presentó	Presentó
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó	Presentó
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presentó	Presentó
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó	Presentó
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde
6	REQUISITOS DE HABILITACIÓN (CAPITULO IV)	Presenta	Presenta
	OFERTA (CALIFICADA) O (DESCALIFICADA)	CALIFICADA	CALIFICADA



## ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Los postores **GATT PERU S.R.L.** con **RUC N° 20518498682** y **FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con **RUC N° 20608292188**, cumplen con los documentos de presentación obligatoria y el requisito de habilitación, quedando sus ofertas **CALIFICADAS**.

**Resumen de las ofertas que quedan calificadas según orden de prelación:**

N°	POSTOR	ESTADO	ORDEN DE MERITO
1	GATT PERU S.R.L.	CALIFICADA	1
2	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CALIFICADA	2

**SEXTO.** – Según el orden de prelación de la apertura y periodo de lances emitido por el SEACE y al no exigirse requisitos de habilitación y conforme a lo establecido en el Art. 112° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD que señala "El OEC o Comité de selección, según corresponda, elabora el acta de otorgamiento de la buena pro con el **resultado del primer y segundo lugar** obtenido por cada ítem, el sustento debido en los casos en que los postores sean descalificados, detallando asimismo las subsanaciones que se hayan presentado. Dicha acta debe ser publicada en el SEACE el mismo día de otorgada la buena pro, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA FINAL	SITUACIÓN
1	GATT PERU S.R.L.	S/ 70,740.00	CALIFICADO
2	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 72,000.00	CALIFICADO

En ese contexto, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas validas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección, y habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, además de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, **SE OTORGA LA BUENA PRO**, conforme al siguiente detalle:

- Postor Ganador : **GATT PERU S.R.L.**
- RUC N° : **20518498682**
- Monto total ofertado : **S/ 70,740.00 (Setenta mil setecientos cuarenta con 00/100 soles).**

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, no habiendo ninguna observación da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 16:32 horas del mismo día y año en curso, y a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

CPC. PATRICIA SOTO CCOLLANA  
REPRESENTANTE DEL OEC